

### ADUANAS INCAUTA CARGAMENTO DE LENTES DE CONTRABANDO EN MONTEVIDEO Y PRENDAS DE VESTIR EN COLONIA

Funcionarios del Departamento de Vigilancia Aduanera, realizaron una serie de investigaciones en procura de desbaratar acciones de venta ilegal de lentes con aumento de origen extranjero en comercios especializados y puestos informales de Montevideo.

A partir de las inspecciones efectuadas por los funcionarios aduaneros, se localizaron centenares de pares anteojos originarios de Argentina que se habían introducido al país en infracción de contrabando.

El cargamento valorado en U\$S 20.000 fue detenido cuando se estaba acondicionando en una agencia de cargas para su posterior distribución en un circuito irregular que, en la mayoría de los casos, carece de los controles profesionales adecuados.

Se pudo establecer que los anteojos son de una reconocida marca Argentina pero que carece de representación en nuestro país y por la que tampoco se han realizado trámites de importación.

#### *Prendas de vestir y pornografía en Colonia*

Funcionarios de la Aduana de Colonia que realizan inspecciones al equipaje de pasajeros que proceden de la ciudad de Buenos Aires, e ingresan al país por el puerto local, detuvieron un cargamento compuesto por 417 prendas de vestir.

Los pareos, tops y vestidos de origen argentino, habían sido acondicionados en dos bolsos de considerables dimensiones y que dos ciudadanos uruguayos, intentaban trasladar a Montevideo para su comercialización.

Inspecciones similares efectuadas por funcionarios de la misma Administración de Aduana, fueron ubicadas 59 películas en formato DVD con contenido pornográfico, que se intentaron ingresar ocultas en un bolso que formaba parte del equipaje de un ciudadano uruguayo que también formaba parte del pasaje de uno de los transportes fluviales que procedían de Buenos Aires.